

PAGO CAMBIO DE BOMBA SUMERGIBLE, VÁLVULA FLOTANTE Y LLAVE DE CONTROL DE ESTANQUE DE AGUA UBICADO EN EL SUBTERRÁNEO DEL EDIFICIO DE LA INTENDENCIA REGIÓN METROPOLITANA

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 1223

SANTIAGO, 24 de Julio de 2018

VISTO:

Estos antecedentes ; la necesidad de dar cumplimiento a las instrucciones impartidas por Ley N° 21.053 (27.12.17) de Presupuesto para el Sector Público año 2018; la Resolucion N° 1600 del 30.10.08 de la Contraloría General de la República que fija normas sobre trámite toma de razón; la Ley N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: la Resolución Exenta N° 699 del 05.05.2015 de la Intendencia Región Metropolitana, por medio de la cual delega ciertas facultades en el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas;

CONSIDERANDO:

- 1° Que el proveedor entregó el (los) productos / servicio de acuerdo a las condiciones establecidas en su oferta.
- 2° Que la unidad requirente recibió conforme de acuerdo a guía de recepción conforme de fecha 12 de Julio de 2018.
- 3° Que el proveedor facturó el producto/servicio mediante factura N° 263, que fue ingresada a Oficina de Partes con fecha 9 de Julio de 2018 y entregada a Adquisiciones para pago el dia 23 de Julio de 2018.

RESUELVO:

PÁGUESE, el monto que a continuación se señala

CUENTA CORRIENTE N°	9005820 BANCO ESTADO
IMPUTACIÓN	22.06.001
NOMBRE	HIDRO-CENTRAL MANTENCIONES BOMBAS EDIFICIOS
VALOR	\$789.153
GLOSA	CAMBIO BOMBA SUMERGIBLE

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE POR ORDEN DE LA SRA. INTENDENTA

Carla Cellino Aragón 12840332-9 Jefa Departamento

Para verificar documento ingresar en la siguiente url: https://validadoc.interior.gob.cl/

Código Verificación: fi+eqSJwsXl/gw49i7l/GA==

MOS/eoc ID DOC: 16483711

Distribución:

- 1. Aurora Torres Sepulveda (Intendencia Región Metropolitana/Departamento de Administración y Finanzas)
- 2. Intendencia Región Metropolitana/Departamento de Administración y Finanzas/Oficina de Partes
- 3. /Intendencia Región Metropolitana/Departamento de Administración y Finanzas/Unidad de Finanzas

1